

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INDUSTMEGA S.A. CELEBRADA EL VIERNES CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.-**

1. La señor **ROBERTO ANDRES MUJICA DSTEFANO**, por sus propios y personales derechos, propietario de Seiscientos Sesenta (760) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los cada una de ellas.
2. El señor **YALIN JOHOVA ZAMBRANO MACIAS**, propietario de Cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas

Guayaquil, 14 de febrero del 2020



**Roberto Andrés Mujica Dstefano**  
Presidente



**Yalin Johova Zambrano Macias**  
Secretario- Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTMEGA S.A., CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE .-** En Guayaquil, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veinte , a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía INDUSTMEGA S. A. Cód. Fortón De Las Lomas. Ave. 11A. Solar 8, Manzana 1. Bloque F, se reúnen los señores: **ROBERTO ANDRES MUJICA DSTEFAÑO**, propietaria de SEISCIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; y, **YALIN JOHOVA ZAMBRANO MACIAS**, propietario de CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; Se deja constancia que se invitó personalmente por carta a la señora comisario de la compañía, CPA. Gioconda Muñoz Victor.- Los accionistas presentes deciden constituirse en junta General Extraordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1o.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** 2o.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** 3o.- **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2019;** Y, 4o.- **NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.-** La Junta decide nombrar como Presidente de la sesión, al señor **Roberto Anúrés Mujica Dstefano** y actúa como Secretario el Gerente General, señor **Yalin Johova Zambrano Macias**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionista, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** A continuación se pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día, esto es: 1o.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** La Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la Compañía durante el año 2019.- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar el informe del Gerente General.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: 2o.-**CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CPA. GIOCONDA DEL ROCIO MUÑOZ VICTOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.-** El presidente de la compañía, concede la palabra al comisaria, CPA. Gioconda Muñoz Victor, la misma que expuso su informe el cual dejo constancia en secretaria. La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- Se procede a leer el tercer punto del orden del día, que dice: 3o.- **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** La Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el

estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionista por unanimidad de votos, señala que conoce y aprueba el balance general del año 2019, y finalmente se lee el cuarto y último punto del orden del día, que dice: **4o.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.-** El presidente de la empresa, propone que se contrate nuevamente a la Sra. CPA. Gioconda Muñoz Victor como Comisario de la empresa, para el periodo económico del año 2020.- La junta de Accionista por unanimidad de votos, señala que aprueba la nueva contratación como comisario de la compañía para el periodo económico del 2020 a la Sra. CPA. Gioconda Muñoz Victor. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia estos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el Presidenta declara terminada la sesión a las 11H30.- Firmado



Roberto Andrés Mujica Dstefano

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA SESION.



Yalin Johová Zambrano Macias

ACCIONISTA- GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA SESION.